

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7281 BARCELONA

EDICTO

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 17/2019. Sección C.

NIG: 0801947120198000111.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14.02.2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Singularis Advisors, S.L., con CIF n.º B-65.721.144, con domicilio en Calle Rambla Cataluña, 52, 2-1, 08007 - Barcelona.

Barcelona, 14 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A190008947-1